



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0718

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2018

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ
Director General del Instituto Politécnico
Nacional

Mensaje durante el lanzamiento de la
Aplicación para dispositivos móviles del Canal
del Congreso, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro

En primer término, agradecer la confianza que el Congreso ha depositado en el Instituto Politécnico Nacional para desarrollar esta Aplicación y con beneplácito constatar que hemos cumplido y que el Politécnico siempre va a estar muy cerca de la sociedad y, por supuesto, muy cerca del Congreso, con esta herramienta y con otras que anteriormente el Politécnico ha desarrollado.

La Aplicación móvil y el sistema de notificación web que hoy se presentan son un producto derivado de la colaboración entre la Cámara de Senadores, el Canal del Congreso y el Instituto Politécnico Nacional.

La Aplicación permite ver la señal en vivo, como ya se mencionó, del Canal del Congreso de México y transmisiones exclusivas por internet, recibir notificaciones en tiempo real de participaciones en tribuna de los legisladores del interés, programar notificaciones de eventos, acceder a video en demanda y grabar fragmentos de video para compartirlos.

¿Cómo surgió esta interacción entre la Cámara, entre el Congreso y el Politécnico? Como parte del desarrollo de la Aplicación y considerando la solicitud y los alcances operativos definidos por el Congreso, en mayo de 2017 el Instituto Politécnico realizó un análisis comparativo de la funcionalidad que ofrecen algunas de las

aplicaciones móviles disponibles en internet para la aplicación de temas legislativos.

Se realizó un análisis a 20 diferentes aplicaciones de temas legislativos de 15 diferentes países, incluyendo, por supuesto, México y que estuvieran disponibles en plataforma Android y iOS.

Los resultados del análisis mostraron que lo que el Congreso solicitaba contemplaba una mayor gama de servicios que la ofrecida por la aplicaciones analizadas y que, si bien la operatividad hasta el momento definida para este proyecto parte de una versión inicial de pretensiones del mismo, presentan una verdadera oportunidad de innovación en las aplicaciones móviles disponibles para temas legislativos.

Con base en lo anterior, el Instituto inició el desarrollo. El desarrollo es un producto en software altamente innovador, para plataforma iOS y Android que integra las siguientes funcionalidades: reproducción hasta para seis canales de transmisión en vivo señal *streaming*, reproducción y búsqueda de contenidos disponibles, grabación de segmentos de videos seleccionados, reproducción de la señal de radio del Congreso, consulta de la programación del día con opción para agendar y compartir los eventos, identificación de contenidos como favorito y de los temas de interés.

Permitir compartir el contenido y los eventos programados a los contactos disponibles en el dispositivo móvil vía redes sociales y correo web, permite la selección de los legisladores que sean del interés particular del usuario para que reciba en tiempo real las notificaciones de su participación en tribuna.

Lo anterior, mediante un sistema web operado por un usuario que enviará la notificación de la participación inmediata del legislador.

La aplicación incluye ayuda interactiva y la funcionalidad para enviar la invitación a los contactos de usuario para seguir su descarga.

Por todo lo anterior, este proyecto se considera, y así lo consideramos, como una inversión para el desarrollo del país y tener el potencial de alcanzar un impacto nacional al ser usado para la difusión del contenido en temas legislativos transmitidos por el Canal del Congreso.

Y, finalmente, agradecer de nueva cuenta la confianza que la sociedad y este Congreso tiene en el Instituto Politécnico Nacional.

Muchas gracias.

-- ooOoo --